

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y
CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LOS CAMBIOS GRAMATICALES EN EL DICCIONARIO HISTÓRICO

CÓDIGO 24403286

UNED

20-21

LOS CAMBIOS GRAMATICALES EN EL
DICCIONARIO HISTÓRICO
CÓDIGO 24403286

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LOS CAMBIOS GRAMATICALES EN EL DICCIONARIO HISTÓRICO
Código	24403286
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELABORACIÓN DE DICCIONARIOS Y CONTROL CALIDAD LÉXICO ESPAÑOL POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo fundamental de la asignatura es dar cuenta de cómo puede reflejarse lexicográficamente la variación gramatical que experimenta un idioma a lo largo de su historia. Para lograr este objetivo, hemos de partir de una serie de consideraciones previas, que habrán de ser debatidas a lo largo del curso:

- Desde un punto de vista diacrónico se constata que no hay una oposición radical entre gramática y léxico.
- Las relaciones que en el discurso establecen unas palabras con otras se basan en el significado que esas palabras tienen.
- Un cambio estructural no supone necesariamente un cambio de significado.
- Determinados conceptos gramaticales presentan su reflejo en el léxico y la aplicación de estos conceptos permite reconocer distintos grados de sistematicidad en el vocabulario de un idioma.

Encuadramiento de la asignatura dentro del plan de estudios de la titulación y competencias asignadas en el marco del plan formativo

Los cambios gramaticales en el diccionario histórico es una asignatura optativa de 5 créditos enmarcada en el *Itinerario B: Dicciones Históricas*, dentro del *Módulo de Especialidad*. Esta materia es, en buena medida, un reflejo del trabajo que, en este ámbito, se desarrolla en el *Nuevo diccionario histórico de la lengua española* (NDHE), proyecto encargado por la Real Academia Española a la *Fundación Instituto de Investigación Rafael Lapesa*.

La tarea de la elaboración del NDHE parte del necesario encuentro de las más recientes –pero suficientemente consolidadas por su aplicación– investigaciones en lingüística y del conocimiento que aporta el saber filológico como disciplina preocupada por el estudio de los textos del pasado. Buena parte de ese imprescindible conocimiento filológico se encuentra en el inconcluso *Diccionario Histórico* (DH) de la RAE.

En la confección de un diccionario de tales dimensiones ha de pensarse, además, en su aplicación, ya que es un producto diseñado en función de la utilidad que para los usuarios pueda tener: ayudar a desentrañar el sentido que una palabra esconde en un texto clásico; descubrir un dato o una pista que para el especialista en historia de la lengua o en lingüística es relevante; suscitar la curiosidad por el acervo cultural de un idioma que se sustenta en el léxico, etc. Necesariamente, el proyecto en primera instancia ofrecerá unos resultados insuficientes, parciales -imperfectos si se quiere- pero que, al modo de la evolución científica,

habrán de dejar espacio para que en etapas sucesivas se vaya incrementando el número de palabras, de significados, de usos... En definitiva, pondrá las bases para que sea un diccionario en construcción, susceptible de mejora permanente.

Enmarcada en este ambicioso proyecto, esta asignatura pretende subrayar la importancia de la información gramatical en la organización del significado en un diccionario histórico y atender a los mecanismos lingüísticos que evidencian el cambio gramatical (que, en muchas ocasiones, suponen un cambio sustancial del significado) a lo largo de la evolución de un idioma.

En esta asignatura, como veremos más adelante, se coordinan la teoría y la práctica. Se equilibran la temporalización de los créditos y el volumen de contenidos de la materia distribuidos en tres bloques o núcleos temáticos. Se adecua el perfil del POP y de la materia, tanto por su dimensión teórica como por la práctica, así como por su carácter formativo e instrumental al mismo tiempo.

Las competencias específicas que esta materia contribuye a alcanzar son las siguientes:

- a) Manejar una serie de nociones desarrolladas en el marco de distintas teorías gramaticales que pueden ser útiles para el análisis del léxico y para las tareas lexicográficas.
- b) Saber dar cuenta de la relación que se establece entre el significado gramatical y el significado léxico.
- c) Explicar, partiendo de una perspectiva diacrónica, distintos casos de lexicalización y de gramaticalización.
- c) Distinguir distintos niveles en el análisis gramatical: el de la estructura predicativa que constituye el núcleo del enunciado oracional y el de los elementos periféricos que afectan al enunciado en su conjunto.
- d) Reconocer que, en buena medida, el significado de un término se construye al relacionarse con otras palabras en el discurso, de manera que las palabras significan al combinarse con otras.
- e) Sopesar las ventajas y las limitaciones del enfoque gramatical a la hora de explicar determinar los significados de las palabras.
- f) Ser capaz de aplicar lexicográficamente las nociones gramaticales que afectan al léxico del idioma y adaptar el producto lexicográfico a dos tipos de usuarios: el especialista y el no especialista.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El estudiante ha de partir de una serie de conocimientos previos que son imprescindibles para acceder al estudio que se propone. Estos conocimientos se enmarcan en dos ámbitos:

- a) las relaciones entre léxico y gramática
- b) la historia de la lengua española

Dentro del primer ámbito, se presta atención a cómo el léxico se configura en una compleja y

tupida red de conexiones entre sus diferentes unidades que permite, entre otras cosas, nombrar el mundo o describir cómo participan las entidades a las que se refiere el idioma en el mundo. La interrelación entre gramática –en su más amplia dimensión– y léxico resulta imprescindible para descubrir algunas de estas complejas relaciones.

En el segundo ámbito, el estudiante ha de contar con un conocimiento de la historia de la lengua: periodización, tradiciones discursivas, cambios en las estructuras gramaticales, préstamos léxicos, cambios semánticos...

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA LOURDES GARCIA-MACHO ALONSO DE SANTAMARIA
lmacho@flog.uned.es
91398-6846
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SORAYA ALMANSA IBAÑEZ
salmansa@flog.uned.es
91398-6852
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

MIGUEL ÁNGEL PUCHE LORENZO
apuche@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de atención al estudiante

Miércoles de 10:00 a 13:30 a horas

Medios de contacto

Correo electrónico:

Miguel Ángel Puche: mapuche@um.es (**medio de contacto recomendado**)

Teléfono:

868 88 87 90

Dirección postal:

Dr. Miguel Ángel Puche

Departamento de Lengua Española y Lingüística General

C/ Santo Cristo, 1

Universidad de Murcia

30071 Murcia

Tutorización

La tutorización académica y de orientación corresponde al profesor que imparte la

asignatura: Miguel Ángel Puch

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG02 - Adquirir formación en conceptos clave de la Lingüística, la Pragmática, la Sintaxis, la Filología, la Informática y otras disciplinas con ellas relacionadas

CG03 - Desarrollar capacidad crítica para evaluar las publicaciones que ven la luz en el campo de nuestra investigación y de otras aportaciones afines.

CG04 - Adquirir conocimiento de las herramientas y técnicas de la investigación científica necesarias para aproximarse al tratamiento teórico y práctico de los diccionarios, la Lexicografía, y el estudio del léxico en general.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13 - Saber analizar y codificar lexicográficamente vocabulario especializado

CE14 - Conocer los rasgos generales y específicos de los distintos diccionarios

CE15 - Ser capaz de conocer los criterios para la elaboración de un nuevo diccionario

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Ser capaz de manejar las nociones teóricas (desarrolladas en los módulos anteriores) en el análisis de problemas concretos que plantea la organización del léxico y su relación con la gramática.
2. Aplicar conceptos extraídos de la lingüística teórica a la tarea lexicográfica, reconociendo las ventajas y los inconvenientes de estos enfoques.
3. Reconocer los beneficios que puede aportar el empleo de criterios gramaticales en el establecimiento de líneas de significado, como método para delimitar el significado de las palabras.
4. Ser consciente de las dificultades que presenta el estudio las relaciones entre significado y gramática desde una perspectiva diacrónica.

5. Saber comunicar las conclusiones del trabajo atendiendo a dos tipos de receptores (usuarios del producto lexicográfico): un usuario interesado por el significado de las palabras pero sin formación específica en lingüística o en filología y un usuario especializado.

CONTENIDOS

BLOQUE TEMÁTICO 1. Las relaciones entre palabras

-En el BLOQUE TEMÁTICO 1 se presta atención, fundamentalmente, a dos cuestiones:

1. Una palabra es un signo lingüístico, con independencia del modo como un término signifique: significado léxico, significado gramatical o significado procedimental.
2. A pesar de su aparente individualidad, la palabra se distingue por su capacidad asociativa: se combina en la secuencia discursiva con otras (estableciendo relaciones sintagmáticas) y se vincula con otras palabras no presentes en el discurso (integradas en un paradigma).

BLOQUE TEMÁTICO 2. La gramática del léxico

-En el BLOQUE TEMÁTICO 2 se presta atención a varias cuestiones:

1. Algunas nociones gramaticales manejadas por los lingüistas tienen un carácter intercategorial (afectan a distintas clases de palabras) y permiten explicar cuestiones referidas al significado.
2. El modo de significar de las palabras está condicionado por rasgos gramaticales que afectan a la clase a la que se adscribe una unidad léxica. Así, un lexema como *oscurecer* tiene un significado básico (el que se desprende de la raíz), pero significa de manera distinta si se trata de un verbo (*oscurecer[se]*), un adjetivo (*oscuro/a*) o un sustantivo (*oscuridad*).
3. Pueden establecerse distinciones amplias en el vocabulario de un idioma. En primera instancia, el vocabulario puede dividirse en palabras con significado léxico y palabras con valor gramatical (o procedimental). Además, las palabras con significado léxico pueden dividirse en términos con valor predicativo y términos con valor argumental. Por ejemplo: en general un verbo desarrolla una serie de huecos funcionales o argumentales que son cubiertos, normalmente, por expresiones de carácter nominal.

BLOQUE TEMÁTICO 3. Estructuras y significados

-El BLOQUE TEMÁTICO 3 se centra en las siguientes cuestiones:

1. El léxico de un idioma se proyecta en la estructura sintáctica o, de otra forma, la estructura sintáctica es reflejo del significado de las palabras. Una estructura de predicación se construye a partir del núcleo de predicación que genera huecos argumentales. Esta relación predicativa no solo se manifiesta en la sintaxis, sino que

también se descubre en la morfología derivativa (al relacionar lexemas y morfemas).

2. Una estructura sintáctica proposicional es, en cierto modo, la expresión del significado del núcleo de predicación. Sin embargo, ha de hacerse notar que una variación estructural no ha de suponer necesariamente un cambio de significado.

3. Hay elementos periféricos, extraproposicionales, que afectan al enunciado oracional en su conjunto. Algunos de estos elementos funcionan como marcadores del discurso (aportan un significado procedimental en el discurso).

BLOQUE TEMÁTICO 4. La sistematización del significado: ¿hasta dónde llega la gramática?

-En el BLOQUE TEMÁTICO 4 se tratan los siguientes aspectos:

1. El estudio diacrónico descubre que hay procesos de gramaticalización (en que una expresión léxica asume funciones gramaticales) y de lexicalización (en que expresiones pluriverbales o gramaticales pasan a ser unidades léxicas).

2. El análisis gramatical permite establecer diferencias entre los significados asociados a una forma y relacionar significados semejantes de palabras distintas. Sin embargo, el análisis gramatical no permite delimitar todos los significados atribuidos a una palabra.

BLOQUE TEMÁTICO 5. Cambios gramaticales y cambios de significado en la historia del español

-En el BLOQUE TEMÁTICO 5 se pretende:

1. Señalar algunas tendencias evolutivas de la gramática del español, desde sus orígenes al español actual, que tengan su reflejo en el léxico del idioma.

2. Dar cuenta, tomando como referencia una construcción lingüística o una unidad léxica gramatical, de su evolución a lo largo de la historia, atendiendo a la relación entre léxico y gramática.

3. Ofrecer los resultados de la investigación, desde un punto de vista lexicográfico, atendiendo a dos tipos de usuarios: el no especialista en la materia y el especialista (por ejemplo, el filólogo).

METODOLOGÍA

Puesto que la materia se imparte en la UNED empleando la metodología de la enseñanza a distancia, se utilizará la plataforma de los Cursos Virtuales, que le permite al alumno acceder a varias herramientas como el Módulo de Contenidos (donde se proporcionan orientaciones encaminadas a facilitar la preparación de la asignatura, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales, etc.) o el Foro de Debate (que hace posible la comunicación directa e inmediata entre el profesor y el grupo de alumnos). Además, el correo electrónico garantiza la comunicación directa e individual del alumno con el profesor.

Es evidente que la comunicación virtual es un instrumento muy útil, ya que permite la planificación de la materia, la atención a la progresión del estudio y la supervisión del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que se detalla en la Guía didáctica en los apartados 5 y 7. Este sistema no descarta, por supuesto, la entrevista personal, la atención telefónica ni el uso del correo tradicional, según los requerimientos del estudiante en cada caso.

El estudio de los materiales didácticos deberá complementarse con la consulta por parte del alumno de una bibliografía básica (obras de referencia imprescindibles, tanto impresas como electrónicas, según los casos) y de una bibliografía complementaria. La asignatura presenta un enfoque práctico (más bien, experimental), ya que pretende comprobar hasta qué punto las expresiones gramaticales tienen reflejo en el significado léxico.

Tras haber asimilado unos contenidos teóricos fundamentales, se propondrá una serie de ejercicios que de manera gradual irán planteando más dificultades. La resolución de estos ejercicios permitirá que el estudiante se enfrente, en último término, a una actividad más global, que requiera del empleo de todos los recursos que el estudiante haya manejado en los ejercicios anteriores.

La propuesta de cada actividad se acordará entre el estudiante y los profesores, de modo que la investigación responda a los intereses del estudiante y, a un tiempo, se ajuste a los objetivos del curso. Una de estas actividades individuales se concibe como un (micro)trabajo de investigación, que ha de seguir unas etapas determinadas, tal y como se detalla en 7. Plan de trabajo de los alumnos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

1. Con este trabajo se persiguen dos objetivos fundamentales: la sistematización del significado (para lo cual el análisis gramatical ofrece una serie de criterios objetivos de separación del significado) y la reflexión sobre la incidencia que los procesos gramaticales tienen en la evolución del significado.
2. Cada estudiante ha de elegir una de entre estas palabras (barato, chico, escribir, menudo, puro, tocho) y hacer un estudio sobre la evolución de su significado a lo largo de la historia, desde su aparición en español.
3. Cada trabajo de investigación ha de constar de una documentación ordenada (cronológicamente) de los registros de la palabra, una entrada lexicográfica y un apartado de comentarios en que se destaque la importancia que lo gramatical tiene para el estudio del significado desde el punto de vista histórico, tomando como referencia la palabra analizada.

Criterios de evaluación

La documentación incluirá ejemplos más o menos insustanciales para ilustrar el significado de una palabra y otros que son realmente relevantes para dar cuenta del significado de una palabra. Todos se incluirán como material de trabajo, si bien los más claros o interesantes pasarán a formar parte de la documentación de la entrada.

Ponderación de la prueba presencial y/o 70
los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega 01/06/2019

Comentarios y observaciones

4. La documentación puede extraerse de los bancos de datos (CORDE, CREA y/o CDH, de la Real Academia Española, www.rae.es). Con respecto a la búsqueda, han de tenerse en cuenta algunas cuestiones. Por ejemplo, si queremos localizar información relativa al adjetivo sencillo y escribimos en el buscador sencillo tal cual, quedarán fuera las formas sencillos, sencilla y sencillas, además del superlativo sencillísimo con sus variantes de género y de número, el adverbio en –mente (sencillamente), etc. Es preferible buscar sencill*, donde el asterisco funciona como comodín. Además, el motor de búsqueda permite recuperar todos los ejemplos organizados, entre otras formas, por año. Por último, si son demasiados ejemplos se puede fraccionar la búsqueda por años (de 1330 a 1550, pongamos por caso) o aplicar un filtro que deja fuera ejemplos, pero mantiene otros que pueden ser representativos de la palabra.

5. La documentación es un material organizado que sirve para la confección de la entrada lexicográfica. Los ejemplos pueden estar clasificados por etapas: 1. Edad Media (hasta el siglo XIV); 2. siglo XV; 3. siglos XVI-XVII; 4. siglo XVIII; 5. siglo XIX; 6. siglos XX-XXI.

5. La presentación de la entrada lexicográfica queda al arbitrio del estudiante, pero ha de incluir información sobre el lema, etimología, variantes formales del lema (por ejemplo, sencillo puede aparecer con z o con c), separación de acepciones con ejemplos organizados cronológicamente que permitan establecer cuándo empieza y termina un significado, fijaciones sintagmáticas o fraseología, una breve historia de la palabra, etc. Para las acepciones es recomendable seguir en un primer momento la separación que se propone en el Diccionario de la lengua española de la Real Academia (<http://www.rae.es>), si bien puede variarse esta distribución en función de la información que nos aporten los ejemplos o de la aplicación de criterios gramaticales (especialmente si estos ayudan a la segmentación del significado). Para organizar las entradas puede consultarse el Oxford English Dictionary on line que, al menos, ofrece la posibilidad de consultar de manera gratuita una palabra al día (<http://www.oed.com/cgi/display/wotd>). Un buen modelo para la elaboración de la historia de una palabra es el Dictionnaire historique de la langue française de Alain Rey, donde se recogen términos cuya evolución del significado se explica desde un punto de vista histórico.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

TAREAS OBLIGATORIAS

Es preciso hacer un esquema o resumen de cada una de las lecturas obligatorias que figuran en el Documento 1 (Contenidos fundamentales de la asignatura), en una extensión aproximada de dos caras, salvo en el caso del libro *Las categorías gramaticales* de Ignacio Bosque, que puede ocupar hasta 4 caras y del que no hay que mandar exactamente un resumen, sino un esquema o listado en el que aparezcan las intersecciones léxicas o gramaticales entre las diversas categorías (puede consultarse también, para llevar a cabo esta tarea, la *Gramática básica* de la Real Academia Española).

Criterios de evaluación

Lectura obligatoria bloque 1 (fecha límite de envío por correo electrónico: 24 de marzo de 2019):

1. Herrero Ingelmo, José Luis (2001): "Los verbos soportes: el verbo dar en español". En *Lexico y gramática [Selección de ponencias e comunicaciones presentadas no Congreso Internacional de Linguística "Lexico & Gramática", celebrado na Facultade de Humanidades de Lugo do 25 o 28 de setembro de 2000]* / coord. por Miguel González Pereira, Montserrat Souto Gómez, Alexandre Veiga Rodríguez, 2002, ISBN 84-89377, págs. 189-202. Disponible en la dirección electrónica <http://diarium.usal.es/joluin/files/2013/12/darsoposte.pdf>.

Lectura obligatoria bloque 2 (fecha límite de envío por correo electrónico: 17 de abril de 2019):

2. Bosque, Ignacio (1989): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis. (Ha de prestarse especial atención a los capítulos 5, 6, 7, 8, 9 y 10).

Lecturas obligatorias bloque 3 (fecha límite de envío por correo electrónico: 8 de mayo de 2019) (dos caras cada una de las lecturas):

3. Sánchez Jimeñez, Santiago U. (2008): "La creación de un marcador del discurso: naturalmente", en Javier Elvira, Inés Fernández-Ordóñez, Javier García González y

Ana Serradilla Castaño (eds.): *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de una identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, págs. 435-468.

4. Sánchez Jimeñez, Santiago U. (2009): "Hacer: un verbo que sirve para casi todo", en Elena De Miguel, Santiago U. Sánchez Jimeñez, Ana Serradilla Castaño, Romana-Anca Radulescu y Olga Batiukova (eds.): *Fronteras de un diccionario: las palabras en movimiento*. San Millán de la Cogolla: Cilengua, págs. 195-231.

5. Sánchez Jimeñez, Santiago U. (2013): "La evolución de algunos adverbios evidenciales: evidentemente, incuestionablemente, indiscutiblemente, indudablemente, naturalmente, obviamente", en Garces Gómez, Ma Pilar (ed.): *Los adverbios con función discursiva: procesos de formación y evolución*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, pp. 239-273.

Lecturas obligatorias bloque 4 (fecha límite de envío por correo electrónico: 18 de mayo de 2019) (dos caras cada una de las lecturas):

6. González Cobas, Jacinto (2010): "Caracterización lingüística de los nombres de instrumentos de medida. Repercusiones lexicográficas", *Revista de lexicografía*, XVI, págs. 39-58. También en la siguiente dirección electrónica: <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/8442/1/RL%2016%202010%20art%203.pdf>.

7. Serradilla Castaño, Ana (2004): "Ir y caer como constituyentes de locuciones fraseológicas que no implican movimiento". *Verba Hispanica*, XII, págs. 131-141. También en <http://hispanismo.cervantes.es/documentos/verbahispanicaXII.pdf>.

Ponderación en la nota final

30

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El trabajo final constituye el 70 % de la nota final. Los trabajos parciales y tareas, el 30 % restante.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788476357002

Título:SINTAXIS DEL ENUNCIADO : LOS COMPLEMENTOS PERIFÉRICOS (2007)

Autor/es:Fuentes Rodríguez, Catalina ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13):9788495107886

Título:INTRODUCCIÓN A LA SINTAXIS LÉXICA DEL ESPAÑOL (Madrid / Frankfurt am Main)

Autor/es:Subirats, Carlos ;

Editorial:Iberoamericana Vervuert

Al tratarse de una asignatura integrada en el módulo de especialización, la bibliografía básica -y también la complementaria- ofrecen un esquema del ámbito gramatical. Así en la bibliografía básica se considera que, en buena medida, a partir de las unidades léxicas se configura la estructura sintáctica (Subirats, 2001). El enunciado se constituye, por tanto, a partir de la proyección del léxico en el discurso. Además, los elementos periféricos afectan al enunciado en su conjunto (Fuentes, 2007).

Nota. Del libro de Subirats (2001) es de especial interés el capítulo cuarto (referido a la noción de predicado).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788476355480

Título:LOS SINTAGMAS DEL ESPAÑOL: EL SINTAGMA NOMINAL (1ª)

Autor/es:Fernández Leborans, Mª Jesús ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

ISBN(13):9788476356029

Título:LOS SINTAGMAS DEL ESPAÑOL. II. EL SINTAGMA VERBAL Y OTROS (1ª)

Autor/es:Fernández Leborans, Mª Jesús ;

Editorial:ARCO LIBROS, S.L.

La bibliografía complementaria también está condicionada por los intereses de investigación del estudiante que han de ser concretados de acuerdo con las orientaciones del docente. Los títulos señalados Fernández Leborans (2003 y 2005) pretende acotar las relaciones

sintagmáticas integradas en el enunciado oracional.

Nota. A lo largo del curso, se irán ofreciendo referencias bibliográficas y recursos concretos para que el estudiante pueda desarrollar sus trabajos de investigación.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Materiales didácticos

El alumno podrá acceder a los materiales teóricos y prácticos fundamentales para el estudio de la asignatura a través del Curso Virtual de la asignatura: unidades didácticas, ejercicios, solucionarios y materiales complementarios. Es muy recomendable que el alumno esté familiarizado con estos materiales, así como con la bibliografía básica, fácilmente accesible en cualquier biblioteca. Al principio del curso se facilitará un comentario detallado de la bibliografía.

Recursos de apoyo

Esta asignatura cuenta como recurso de apoyo fundamental con el Curso Virtual, que permite al alumno acceder a las nuevas tecnologías que ofrece esta plataforma. El estudiante dispondrá, entre otras, de las siguientes herramientas:

- un Módulo de Contenidos, en el que se incluyen orientaciones, prácticas comentadas, referencias bibliográficas adicionales...
- un Foro de Debate, de carácter abierto, con atención directa por parte del profesor para resolver dudas o hacer comentarios sobre la materia...
- un Correo, para la respuesta individual y personalizada.

La virtualización permite, asimismo, planificar la materia y atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el Plan de Trabajo que se detalla en el apartado 7 de esta *Guía*.

Además de otros recursos que puedan incorporarse —como la pizarra virtual y la videoconferencia—, se ofrecerá la atención telefónica o la entrevista personal, cuando por la naturaleza de la consulta se estime el cauce más adecuado.

Software para prácticas

Además de los medios tradicionales del envío postal, se hará uso de los medios informáticos y de las nuevas tecnologías para el intercambio entre profesor y alumno de los ejercicios y comentarios de carácter teórico y práctico.

Se realizarán las gestiones oportunas para que los Centros Asociados en los que está matriculado el estudiante, así como la Biblioteca Central de la UNED, dispongan de las publicaciones y del software que se recomiendan en la asignatura.

El alumno, por su parte, deberá disponer de una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.